



# Insuficiente *reforma judicial; debe revisarse funcionamiento de fiscalías: ministra Esquivel Mossa*





# I n s u f i c i e n t e

## **reforma judicial;** debe revisarse funcionamiento de fiscalías: **ministra Esquivel Mossa**

EDITH ROMERO

**L**a ministra **Yasmín Esquivel Mossa** reconoció que la **reforma judicial aprobada en 2024 no es suficiente y tendrá que ser complementada con otras modificaciones legales que permitan contar con el sistema de justicia moderno y eficiente que requiere el país.**

Después de haber participado en un foro de mujeres sindicalistas en el **Senado de la República**, la ministra señaló que la reforma judicial **"abre la brecha de otras que deben venir después"**.

Consideró que **"se tiene que revisar necesariamente cómo están funcionando las fiscalías"** en los procesos de investigación. **"También tiene que haber una reforma en el sistema de atención a víctimas, tiene que revisarse el tema de las defensorías jurídicas gratuitas, que son insuficientes, que no llegan a los lugares más alejados de la población; los defensores de oficio, se tienen que analizar y fortalecer"**.

Destacó también que **"sin duda"**, hay temas pendientes, como la colegiación de abogados y leyes anacrónicas. **"El sistema de justicia necesita una revisión profunda, pero esta reforma constitucional abre el camino para otras que deben venir después para que se vaya mejorando nuestro sistema de justicia, que es de lo que más se quejan los mexicanos"**, reconoció **Esquivel Mossa**.

Por otra parte, la ministra **Esquivel Mossa** reconoció que **la transición derivada de las elecciones judiciales retrasará la resolución de asuntos en el máximo tribunal del país hasta su nueva integración, prevista para el 1 de septiembre.**

Razón por lo que adelantó que, **a partir del 15 de abril únicamente se atenderán casos urgentes, como solicitudes de suspensión y asuntos relacionados con la privación de la libertad, mientras que el resto de los expedientes quedará en espera hasta la renovación del tribunal.**

**"Se van a estar acumulando los asuntos hasta que llegue la próxima integración. (...) En la Corte aproximada-**



**mente tenemos 15 mil a 17 mil asuntos al año y entonces estos van a tener que ir en un proceso más lento, toda vez que el número de sesiones también se ha disminuido y el turno de los asuntos también se disminuirá para que los ministros actuales vayan terminando de elaborar sus engroses, sus votos particulares, sus votos concurrentes y traten de dejar en cero la ponencia en cuanto a los engroses"**, aclaró la ministra.

Explicó que **por acuerdo de los ministros, la cantidad de sesiones se reducirá progresivamente desde abril, con reuniones quincenales a partir de junio y la suspensión definitiva de sesiones a partir del 12 de agosto.**

Sobre dicho tema, la ministra afirmó que más allá de si llega o no a la presidencia de la Suprema Corte, lo que más le interesa es que **se concrete la transformación al Poder Judicial**, pues lo importante, **"más que las posiciones, es el proyecto que se tiene para cambiar aquello que los mexicanos han cuestionado, que es el Poder Judicial.**

**"No podemos ponernos una venda en los ojos y ver que inclusive hasta las percepciones de la corrupción que ha levantado el INEGI en sus encuestas determinan que los jueces son los más corruptos, después solamente de la policía de tránsito. Entonces, creo que esa percepción y esa realidad que tienen los mexicanos sobre sus juzgadores debe cambiar, necesitamos jueces cercanos a la gente, jueces de puertas abiertas y una justicia para todas y todos, no nada más para los que tienen recursos para pagar un abogado, sino también para las personas que aún no tienen recursos para poder defenderse cuando les presentan una demanda o alguna situación donde quieren defender sus derechos humanos"**, indicó.

Por otra parte, también expresó su respaldo a la convocatoria de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo para el mitin del próximo domingo en el Zócalo, pues es muy importante la unidad nacional frente a las medidas arancelarias que pretende imponer el gobierno de Estados.**

**"Es muy importante acudir al Zócalo para esta unidad que debe haber en torno a la jefa del Estado mexicano, que ha sido muy valiente, una mujer prudente, con decisiones que realmente están protegiendo la soberanía nacional"**, finalizó.

